

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 3.560/2018

La Alcaldía, ha dictado con fecha 22 de octubre de 2018, la siguiente resolución:

"Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 218, de 8 de septiembre de 2018, la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2017, y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes.

Por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto:

1º. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	DNI
Alcaide Ortiz	Victoria	26968506V
Alcaide Tejedor	Alberto Jesús	30505648N
Ariza Estepa	María Belén	30256395S
Barranco García	Víctor	80154879V
Bello Jiménez	Juan Antonio	45735745S

Berlanga Castilla	Lorena	50616338P
Carmona León	Débora	30989736L
Cerezo Lucena	María Soledad	50616234L
Morales Morales	Paula	74889521A
Moyano Carrasquilla	Rosa	20224530D
Muñoz Jiménez	María Estrella	20225385J
Oteros Ruiz	María José	31004119G
Parra Agudo	Inmaculada C.	34029305T
Parra García	Miguel	32057572B
Rosal Sánchez	Inmaculada	30986880S
Sánchez Espejo	Rosa María	30819648Q

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º. De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Quienes en este plazo no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla a 22 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.